

## SESIONES ORDINARIAS

2023

## ORDEN DEL DÍA N° 753

Impreso el día 7 de septiembre de 2023

Término del artículo 113: 18 de septiembre de 2023

## COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

SUMARIO: **Día** Nacional de Concientización sobre el Autismo, celebrado el día 2 de abril de 2023. Adhesión. **Morales Gorleri, Martínez Villada, Coli, Bache y Quiroz.** (1.163-D.-2023.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Morales Gorleri y otras señoras diputadas, por el que se adhiere a la celebración el próximo 2 de abril de 2023 del Día Mundial de Concientización sobre el Autismo, instituido por la Asamblea General de las Naciones Unidas, con el objeto de concientizar y dar a conocer este trastorno, promoviendo la inclusión social y la calidad de vida de las personas que lo padecen; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Adherir a la celebración del 2 de abril de 2023 por ser el Día Nacional de Concientización sobre el Autismo en coincidencia con el Día Mundial de Concientización sobre el Autismo establecido por la resolución 62/139 de las Naciones Unidas, con el objeto de concientizar y dar a conocer este trastorno promoviendo la inclusión social y la calidad de vida de las personas con autismo.

Sala de la comisión, 6 de septiembre de 2023.

*Luis Di Giacomo. – Graciela M. Caselles.  
– María L. Masin. – Dina Rezinovsky.  
– Ana F. Aubone. – Ricardo Buryaile. –  
Mabel L. Caparros. – Nilda M. Carrizo.  
– Leila Chaer. – Natalia de la Sota.*

*– Alejandro Finocchiaro. – Pedro J. Galimberti. – Daniel Gollan. – María de las Mercedes Joury. – Victoria Morales Gorleri. – Micaela Moran. – Alejandra del Huerto Obeid.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Morales Gorleri y otras señoras diputadas, por el que se adhiere a la celebración el próximo 2 de abril de 2023 del Día Mundial de Concientización sobre el Autismo, instituido por la Asamblea General de las Naciones Unidas, con el objeto de concientizar y dar a conocer este trastorno, promoviendo la inclusión social y la calidad de vida de las personas que lo padecen; y, luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

*Luis Di Giacomo.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Adherir a la celebración el próximo 2 de abril 2023 del Día Mundial de Concientización sobre el Autismo, instituido por la Asamblea General de las Naciones Unidas, con el objeto de concientizar y dar a conocer este trastorno, promoviendo la inclusión social y la calidad de vida de personas que lo padecen.

*Victoria Morales Gorleri. – Karina E. Bachey. – Marcela Coli. – Leonor M. Martínez Villada. – Marilú Quiroz.*